

257

CONTRATO DE SUBVENCIÓN
- AYUDAS EXTERIORES de la COMUNIDAD EUROPEA -

ALR/19.09.02/2000/0021/96-677/R14-A10-04

Entre

La Comunidad Europea, representada por la Comisión de las Comunidades Europeas («la Administración Contratante»),

por una parte,

y

el Ilustre Municipio del Cantón Riobamba con sede en Cinco de Junio y Veloz , 60124 Riobamba, Ecuador («el Beneficiario»),

por otra,

se acuerda lo que sigue:

Condiciones Particulares

Artículo 1 – Objeto

- 1.1 El presente Contrato tiene por objeto la concesión, por parte de la Administración Contratante, de una subvención para la ejecución de la acción denominada: R14-A10-04: "Diagnóstico de la Incidencia de la Migración e Inmigración desde realidades diferentes con efectos en la Seguridad Ciudadana".
- 1.2 Se concede la subvención al Beneficiario de conformidad con las condiciones estipuladas en el presente Contrato, constituido por las presentes condiciones particulares (las "Condiciones Particulares") y sus anexos, que el Beneficiario declara conocer y aceptar.
- 1.3 El Beneficiario acepta la subvención y se compromete a ejecutar la Acción bajo su plena responsabilidad.

Artículo 2 - Duración operativa de la Acción

- 2.1 El presente Contrato entrará en vigor en la fecha de la última firma de las dos Partes.
- 2.2 La ejecución de la Acción comenzará *primer día siguiente a la fecha de la última firma de las dos partes.*
- 2.3 La duración operativa de la Acción, tal y como se especifica en el anexo I, es de 24 meses.

COPIA
DEL ORIGINAL

(67)
DE APLICACIÓN

Artículo 3 - Financiación de la Acción

- 3.1 El coste total de la Acción, imputable a la financiación de la Administración Contratante, se estima en 367.426 €, tal y como se detalla en el anexo III.
- 3.2 La Administración Contratante se compromete a financiar la Acción hasta un importe máximo de 249.850,00 €, es decir el equivalente al 68% del coste total de la Acción imputable a la financiación de la Administración Contratante indicado en el apartado I, determinándose el importe definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del anexo II.

Artículo 4 - Informes técnicos y financieros y Modalidades de pago

- 4.1 Los informes técnicos y financieros que acompañan las solicitudes de pago se presentarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 15.1 del anexo II.
- 4.2 El pago se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del anexo II. La opción siguiente, incluida en el artículo 15.1, es aplicable al presente Contrato:

Opción 2

Importe del primer pago de prefinanciación, equivalente al 80% del presupuesto previsto para los 12 primeros meses de ejecución financiada por la Administración Contratante (imprevistos no incluidos):	95.488,48 €
Importe del/de los pago(s) de prefinanciación anual(es):	104.391,52 €
Importe previsto como pago final, sujeto a lo que pudieran establecer las disposiciones del anexo II:	49.970 €

Artículo 5 - Correspondencia

Toda comunicación realizada en el marco del presente Contrato se realizará por escrito, precisándose en ella el número y la denominación del proyecto, y deberá enviarse a las siguientes direcciones:

Para la Administración Contratante

Las solicitudes de pago y los informes correspondientes, así como las solicitudes de cambio de cuenta bancaria deben enviarse a:

Comisión Europea
Oficina de Cooperación EuropeAid
Dirección América Latina
A la atención del Jefe de Unidad - M. De Coninck
Unidad "Finanzas, contratos y auditoría" B3
154 6/09
B-1049 Bruxelles
Fax 32-2-295.69.77

ENCARGADA DE ARCHIVO

258

Se deberá enviar una copia de los documentos antes citados y de toda la correspondencia a:

Comisión Europea
Oficina de Cooperación EuropeAid
Dirección América Latina
A la atención del Jefe de Unidad – M. Gambini
Unidad "Operaciones centralizadas – América Latina" B2
J54 4/17
B-1049 Bruxelles
Fax 32-2-299.10.80

Para el Beneficiario

Francisco Escobar Montenegro
Director de proyectos
Veloz y 5 de Junio
060124 Riobamba
Ecuador
Tel.: 593 32 967 331
Fax: 593 32 969 494
Mail: fmio@andinanet.net

Artículo 6 - Anexos

6.1 Se adjuntan a las presentes Condiciones Particulares los siguientes documentos que forman parte integrante del presente Contrato:

- Anexo I: Descripción de la Acción (6 apartados)
- Anexo II: Condiciones Generales aplicables a los Contratos de subvención celebrados en el marco de los programas de ayuda exterior de la Comunidad Europea
- Anexo III: Presupuesto de la Acción
- Anexo IV: Procedimientos de adjudicación de contratos
- Anexo V: Modelo de solicitud de pago y descriptivo financiero
- Anexo VI: Modelo de certificado de auditoría

6.2 En caso de conflicto entre las disposiciones de los anexos y las de las Condiciones Particulares, prevalecerán estas últimas. En caso de conflicto entre las disposiciones del anexo II y las disposiciones de los otros anexos, las primeras prevalecerán.

CERTIFICADO QUE EL FIEEL COPY
DEL ORIGINAL.
[Firma]
ENCARGADO DE ARCHIVO

Artículo 7 - Otras condiciones específicas aplicables a la Acción

258

7.1 Las Condiciones Generales se completarán con las siguientes disposiciones:

7.1.1 El gabinete de auditores que efectuará los trabajos de auditoría previstos en el artículo 15.6 del anexo II es:

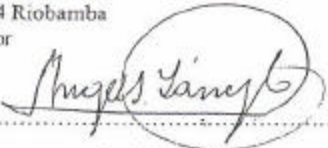
Ing. Soraya Perugachi
Mañosca OE-8-46 y Avda. Occidental, Torres de Santa Cruz, Depto 35-C.
Quito
Ecuador
TEL: 593 -2432-340
E-mail: soraperu@hotmail.com

Hecho en Bruselas en tres ejemplares en lengua española, de los cuales dos se remitirán a la Administración Contratante y uno al Beneficiario.

Por el Beneficiario:

Ángel Ignacio Yáñez Cabrera
Alcalde del Cantón Riobamba
Velez y 5 de Junio
060124 Riobamba
Ecuador

Firma:.....



Fecha:..... 29. JIII. 2005.....

Por la Administración Contratante:

Señor Riccardo GAMBINI
Jefe de Unidad
"Operaciones centralizadas - América
latina" AIDCO B2
EuropeAid Oficina de Cooperación

Firma:.....



Fecha:..... 26. VI. 2005.....

IDENTIFICADO QUE ES FIDEL COPIA
DEL ORIGINAL.


ENCARGADA DE ARCHIVO



COMISIÓN EUROPEA
EuropeAid - Oficina de Cooperación
Dirección América Latina

URB-AL

EUROPA - AMÉRICA LATINA

Partida presupuestaria ALR/B7-3110/2000/0021

Nombre del solicitante y referencia de la convocatoria de propuestas:	Municipalidad de Riobamba (Ecuador) EUROPEAID 113 113/C/G
---	--

Expediente N°	
---------------	--

(De uso exclusivamente interno)

□ PROYECTO

1. Descripción

1.1 Título

Diagnóstico de la Incidencia de la Migración e Inmigración desde realidades diferentes con efectos en la Seguridad Ciudadana.

1.2 Lugar.

Municipalidad de Riobamba – Ecuador (Cordinador del Proyecto Común)
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador (socio).
Región de Toscana - Italia (socio).
Municipalidad de Junín - Argentina (socio).
Municipalidad de Calama – Chile (socio).
Municipalidad de Vila Real de Santo Antonio – Portugal (socio).

1.3 Importe que se solicita a la Comisión Europea

249.850	EUR	68 %	% de los costes totales del proyecto
---------	-----	------	---

1.4 Resumen

El proyecto persigue diagnosticar y caracterizar las causas de inseguridad ciudadana generadas por los efectos de la migración en las ciudades que envían flujo de habitantes así como en las ciudades que lo reciben.

Las causas de inseguridad ciudadana relacionada con las migraciones están vinculadas a los diversos niveles de desarrollo entre los países y las regiones, principalmente de las zonas denominadas de fronteras. De hecho, las migraciones son testimonios evidentes del gran distanciamiento entre las áreas desarrolladas y las que aún se encuentran en estado de subdesarrollo. En las últimas décadas en nuestra región las migraciones han estado vinculadas directamente a los procesos de crisis de las democracias y a la falta de seguridad de las personas.

Los costos sociales y económicos de la inmigración son muy notorios cuando este movimiento poblacional es masivo, en cuanto al tema laboral, a un cierto tipo de mano de obra poco calificada. En este caso el mercado laboral receptor efectivamente se convulsiona y se suceden efectos concretos tales como: desempleo, reducción del nivel de ingresos, redistribución regresiva del ingreso, condiciones de trabajo inseguras e ilegales; siendo estas las causas que provocan delincuencia e inseguridad ciudadana. Adicionalmente las condiciones en las que los inmigrantes llegan a una ciudad de manera ilegal (difícil acceso a mercado laboral, vivienda, servicios) contribuyen a generar conductas delictivas.

El proyecto está dirigido a los actores locales, principalmente los equipos municipales, de cada ciudad socia, quienes a través del uso del Diagnóstico Comparado podrán proponer nuevas políticas y diseños más pertinentes a la situación concreta de sus ciudades en materia de seguridad ciudadana directamente relacionada a migración y sobre todo considerando el impacto que han de provocar en las dinámicas locales de las ciudades. En forma paralela a actividades de difusión y sensibilización de actores relevantes acerca de los objetivos del proyecto.

Las actividades principales se orientan a la realización de variados estudios e investigaciones para identificar la situación de inseguridad ciudadana como efecto de la migración y la inmigración de los habitantes de cada una de las ciudades socias, a través de encuestas de opinión y diálogos ciudadanos.

Posteriormente, se catastra la oferta pública y privada en materia de seguridad ciudadana y migración estableciendo las características y pertinencia de los procesos, productos y resultados. Finalmente, se analizan las competencias institucionales de cada comuna relacionadas con el enfoque conceptual, diseño, metodología, implementación y evaluación de políticas de seguridad ciudadana enfocadas hacia los efectos de la migración.

Todo ello se complementa con dos talleres virtuales, dos seminarios, un programa de formación para los equipos municipales en el mejoramiento de la gestión y competencias en materia de migración y Seguridad de los habitantes (Virtual, video conferencias, documentos de trabajo, ejercicios de observación y aplicación) y, una pasantía con la aplicación de un Modelo Piloto que contenga una oficina de apoyo al migrante en función de contribuir a la seguridad ciudadana en una Ciudad seleccionada.

Por otro lado, se realizarán dos publicaciones: la primera, la Sistematización de los Estudios e Investigaciones; la segunda, un Manual de Buenas Prácticas en materia de seguridad ciudadana enfocada hacia la migración. Por último un Documento Final del Proyecto que se distribuirá entre todos los socios de la Red 14.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General:

Diagnosticar y analizar la incidencia y realidades del fenómeno migratorio desde las ciudades participantes de la Red URBAL 14, en materia de seguridad ciudadana; a fin de fortalecer las capacidades de los actores locales involucrados en el tema.

1.5.2 Objetivos Específicos:

1. Generar conocimiento comparado en materia de inseguridad ciudadana como efecto de la migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14.
2. Generar conocimiento comparado con relación a las políticas, planes, programas, proyectos y las competencias institucionales en migración e inmigración, materia de seguridad en las ciudades socias del proyecto
- 3.- Fortalecer el conocimiento de los actores locales en la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodología y sistemas de evaluación en materia de Seguridad Ciudadana relacionada a migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” vinculadas al proyecto.

Descripción: el objeto del proyecto es conocer las causas de inseguridad ciudadana como efectos que la migración provoca en las ciudades al desestructurar núcleos familiares de las comunidades afectadas, y el incremento de población inmigrante en ciudades en las que el desempleo, la pobreza y la delincuencia gana terreno; la hipótesis es que la relación entre la migración y la inseguridad ciudadana tiende a subir, por tanto, entendemos que si existen políticas implementadas, estas adolecen de la pertinencia necesaria para lograr tal efecto.

Las bases conceptuales, los enfoques, los procesos de construcción, las características de inseguridad ciudadana

como efecto de migración e inmigración, las formas como los habitantes enfrentan los conflictos, las competencias en el tema de los gestores y ejecutores de dichas políticas, entre otras, son elementos que han de considerarse a la hora de diseñar e implementar políticas en dicha materia

1.6 Justificación

Especificación de las necesidades y limitaciones percibidas en los países destinatarios

La Seguridad Ciudadana se ha convertido en uno de los grandes problemas de la vida de las ciudades, principalmente porque nos hemos convertido en un mundo urbanizado. Hoy, el 70% de la población mundial vive en ciudades pequeñas, medianas o grandes. Prácticamente somos un mundo de realidades urbanas.

¿Cuál es el concepto de la Seguridad Ciudadana? Es el estado por el cual el ciudadano goza de garantías para su tranquilidad colectiva, integridad física y patrimonio individual y/o familiar. Si la tranquilidad, patrimonio e integridad física no se ven alterados existirá un ambiente en el cual habrá garantía de seguridad. Eso sería entonces la Seguridad Ciudadana.

¿Pero esto qué significa? Significa el cumplimiento de otros derechos constitucionales ciudadano, por ejemplo el derecho a la libre transitabilidad: todos tenemos derecho a transitar libremente por el territorio nacional, calles, parques o plazas, sin que nos pase nada. También está el derecho de reunión: tenemos derecho a reunirnos tranquilamente en nuestro hogar o en una plaza pública.

La Seguridad Ciudadana también en la mayoría de ciudades está vinculada con los derechos constitucionales. En efecto, la Constitución reconoce los derechos de la persona y la Seguridad Ciudadana. En la organización del Estado la Constitución señala que necesitamos una institución que nos de resguardo porque en toda sociedad hay un porcentaje de individuos que por diversas razones delinquen o transgreden los principios de la seguridad ciudadana.

La pobreza se ha manifestado en un altísimo porcentaje de unidades familiares rotas donde los hijos no tienen el ejemplo de sus padres, debido al creciente fenómeno de la migración

Entre las causas que llevan a los latinoamericanos a migrar a destinos más lejanos, se encuentran la pobreza y la violencia en los países de origen.

Lista de los grupos destinatarios y estimación del número previsto de beneficiarios directos o indirectos

Los destinatarios directos del proyecto son: los funcionarios de los gobiernos locales y actores relevantes de la sociedad civil de las comunas participantes del proyecto común y de sus equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad ciudadana. Los destinatarios indirectos son las poblaciones de dichas comunas.

Socio 1 : Municipalidad de Riobamba - Ecuador
Socio 2 : Municipalidad de Quito - Ecuador
Socio 3 : Región de Toscana - Italia
Socio 4 : Municipalidad de Junín - Argentina
Socio 5 : Municipalidad de Calama - Chile
Socio 6: Municipalidad de Vila Real de Santo Antonio - Portugal

Razones en las que se basa la elección de los grupos destinatarios o actividades

- Interés de los gobiernos locales socios manifestado en el seminario de lanzamiento de la Red 14.

- ❑ Interés reiterado expresado posteriormente a través de las Cartas de Adhesión y el aporte al presente Proyecto
- ❑ Percepción compartida por los gobiernos locales de la existencia de crisis de seguridad, aumento sostenido de la migración e inmigración
- ❑ Necesidad de conocer y compartir los resultados del conocimiento de los planes de intervención.
- ❑ Pertinencia del proyecto con respecto a los grupos destinatarios
- ❑ El papel crecientemente protagónico que les ha ido correspondiendo jugar a los Municipios y gestores locales en la ejecución de proyectos
- ❑ Necesidad de la participación ciudadana en el tema que nos convoca.

Pertinencia del proyecto con respecto a los objetivos del programa y de la red temática

El proyecto presentado a URB-AL asume el objetivo de desarrollar vínculos directos y duraderos entre las ciudades europeas y latinoamericanas, por medio de la difusión, adquisición y aplicación de prácticas idóneas en seguridad ciudadana, en el ámbito de las políticas sobre migración e inmigración

Desarrollo de experiencias y realización de acciones orientadas a mejorar la capacidad y calidad de las actuaciones de las colectividades locales.

El programa URB-AL debe apuntar hacia el establecimiento de una red de intercambios prácticos sobre seguridad ciudadana relacionada a migración e inmigración en los siguientes ámbitos :

- ❑ Elaboración teórica y metodológica necesaria para el mantenimiento de los intercambios entre las ciudades.
- ❑ Formación destinada a las autoridades y técnicos que trabajan en políticas locales de seguridad relacionadas a migración e inmigración.
- ❑ Sistematización y difusión de buenas prácticas desarrolladas en diferentes ámbitos del problema.
- ❑ Específicamente el proyecto en el ámbito de seguridad ciudadana genera conocimientos comparados de los distintos contextos, prácticas y fundamentos discursivos que orientan las acciones en seguridad ciudadana: genera conocimiento comparado en los ámbitos de migración e inmigración.
- ❑ Genera conocimiento comparado de metodologías de evaluación de procesos, resultados e impacto de políticas de seguridad ciudadana en temas de migración e inmigración.

Pertinencia del proyecto con respecto a las prioridades del programa y de la red temática

Considerando que no se conocen los instrumentos disponibles para medir, evaluar, diagnosticar y predecir las conductas anómalas al interior de nuestras ciudades, queda en evidencia la inexistencia en el ámbito internacional de instrumentos homogéneos que permitan desarrollar el análisis comparativo. De igual forma sistemas de comunicación integrados para conocer la realidad entre distintos países.

El Proyecto promueve la búsqueda de correlaciones y mecanismos de asociatividad que les permitan a las ciudades socias la formulación de proyectos comunes, socializar la construcción de procedimientos y metodologías de compilación, investigación y sistematización relevante para la obtención de instrumentos y herramientas aplicables a cualquier realidad.

1.7 Descripción detallada de las actividades

Primera Etapa: De Instalación

1. Contactos iniciales

Inicialmente se socializan los objetivos del Proyecto y la metodología de trabajo, fortaleciendo el propósito de coordinar con las demás ciudades, y con ello lograr mayor fluidez de información y comunicación al interior de la red. Se acuerdan los canales, periodicidad y carácter de las comunicaciones hacia el interior de la red y hacia la ciudades. Posteriormente se procede a formalizar la conformación de los Equipos de Trabajo y la coordinación por rol y perfil organizacional.

2. Instalación de una Oficina, Contratación de personal y Recolección de información (secundaria)

La Municipalidad de Riobamba, bajo su autoridad, constituye el Equipo Coordinador del Proyecto Común, que contará con una oficina propia, dentro de las instalaciones de la Municipalidad, dotada de la infraestructura necesaria para la realización de sus funciones.

El equipo Coordinador construirá la Base de Datos de la Red, de rápido y fácil acceso, y en constante actualización, que incluya los datos de contacto (nombre, teléfono, fax, mail, dirección postal, etc.) tanto de la máxima autoridad de la ciudad socia, como del técnico responsable de la misma ante la red, datos de caracterización de cada ciudad socia, documentación y artículos referidos al tema de la red.

De igual forma cada Municipio socio constituye su Equipo de trabajo e instala su oficina e infraestructura.

3. Consolidación de información secundaria en materia de seguridad ciudadana enfocada a migración e inmigración, en cada ciudad socia.

Se construye y consolida la base de datos referida al tema de seguridad ciudadana enfocada a migración e inmigración de cada entidad socia de la red. La ciudad coordinadora en consulta con las demás ciudades socias elaborará los términos técnicos de referencia para recaudar información preliminar sobre seguridad ciudadana y migración de cada ciudad socia. Sobre esta base cada socio recolectará y sistematizará la información acerca del tema en su ámbito. **(Informe preliminar)**

4. -Construcción de la WEB de trabajo y difusión.

Se implementa el sitio Web, como herramienta fundamental de comunicación entre los socios de la Red. El equipo coordinador cuenta con un técnico en informática encargado de la construcción y animación del site, con versiones en español, inglés e italiano, con link en el sitio de la Red 14. Además, en los equipos de cada ciudad socia ha de trabajar a media jornada un usuario experto en recursos informáticos que asegure la operatividad y eficacia de la web.

Su funcionalidad tiene que ver con la difusión de las actividades y resultados del proyecto, incluyendo documentación teórica, metodológica, noticias relevantes, foros, correo interno y links relacionados con seguridad.

5. -Taller virtual inicial con las ciudades socias: metodología general de trabajo y operatividad del sitio WEB.

Mediante una videoconferencia, por tres horas, los equipos socios establecen la metodología general de trabajo y las características y funcionalidad del sitio web. Además. Se desarrollan los siguientes temas:

- ❑ Cada ciudad socia expone los puntos más relevantes de su informe preliminar.
- ❑ Exposición por parte de la ciudad coordinadora del Diagnóstico Preliminar consolidado de las similitudes y diferencias entre las ciudades socias del proyecto.
- ❑ Reflexión colectiva acerca de las similitudes y diferencias de cada ciudad socia en materia de seguridad ciudadana y migración
- ❑ Se establece un acuerdo acerca de las consideraciones a contemplar para la etapa siguiente.

6. Sistematización del taller, a través de un documento que se socializa entre los socios.

Etapa 2. Investigación de Migración e Inmigración.

6. -Diseño de instrumentos de recolección de información referida a migración e inmigración. La ciudad coordinadora, diseña la propuesta del instrumento de producción de información referida a migración e inmigración (encuesta de percepción) para ser aplicada en cada ciudad socia.

7. -Segundo taller virtual: socialización y construcción participativa del instrumento tipo a ser utilizado en los estudios de migración e inmigración.

A través de una videoconferencia, de cuatro horas, las ciudades socias analizan el instrumento (encuesta de percepción sobre migración e inmigración) y acuerdan su formato final y la metodología de aplicación.

8. -Trabajo de campo y procesamiento de la información recopilada. Cada ciudad socia contrata los servicios de multicopiado del instrumento, de selección y capacitación de los equipos de terreno y aplicación de la encuesta de migración e inmigración atendiendo a la metodología definida en la actividad anteriormente mencionada y la creación de base de datos y digitación de la encuesta. Enviando los datos consolidados a la ciudad coordinadora.

Procesamiento, por parte de la ciudad coordinadora, de la información recopilada en cada ciudad y retorno a las ciudades respectivas del Informe final por ciudades de los resultados de la encuesta. Y el envío del Consolidado Comparativo de las variables estudiadas.

9. - Tercer taller virtual: metodología y procedimientos de talleres participativos y grupos de discusión.

A través de una videoconferencia, de dos horas, las ciudades socias analizan la metodología, acuerdan procedimientos y su formato final de los grupos de discusión y talleres participativos.

10. -Talleres Participativos

En torno a factores causales de la percepción de inseguridad y, de las causas de migración e inmigración que afectan los modos de responder al conflicto en las ciudades participantes del Proyecto. Cada ciudad socia realizará un taller participativo abierto a los actores locales organizados y relacionados con el tema y durará dos horas.

11. -Grupos de discusión

En cada ciudad socia se desarrolla dos eventos relacionados con la discusión en grupos de dos temas, a saber, factores causales de la percepción de inseguridad y migración e inmigración que afectan a los modos en que los habitantes responden a los conflictos.

- Grupos de discusión en torno a los factores causales de la percepción de inseguridad.
- Grupos de discusión en torno a cómo responden los habitantes a los conflictos (migración e inmigración)

Cada ciudad construirá un informe de los resultados de los diálogos ciudadanos y los enviará a la ciudad coordinadora para su análisis y asimilación.

12.-Seminario de intercambio

Presentación de los resultados de los estudios realizados y de su análisis comparado. La reunión tendrá una duración de tres días, se realizará en la ciudad de Riobamba (Ecuador) y, contará con la presencia de al menos el funcionario técnico de los equipos de cada ciudad.

Cada ciudad expondrá los resultados de la encuesta de migración e inmigración, de los talleres participativos y grupos de discusión.

La ciudad coordinadora expondrá el análisis comparado de los resultados de los estudios realizados y se procederá a la reflexión colectiva acerca de la relevancia y validez de los resultados.

13. -Sistematización, publicación N° 1.

Luego de realizado el primer seminario, la oficina de coordinación elaborará un documento de la sistematización de los resultados de la segunda etapa del proyecto que contenga las caracterizaciones de cada ciudad socia, los resultados de las encuestas de migración e inmigración, debates en los seminarios, talleres virtuales y en los diálogos ciudadanos, sus conclusiones y los consolidados de los análisis comparativos, dándole énfasis a los procedimientos de diseño de instrumentos, metodología, su aplicación en terreno y evaluación.

Dicho documento será publicado en la web y editado en CD para ser distribuido a todos los miembros de la red 14. Además, será publicado un libro.

Etapas 3. Caracterización de la gestión pública en Seguridad Ciudadana enfocada a Migración e Inmigración.

14. -Caracterizar, analizar y evaluar la oferta pública local en materia de seguridad ciudadana enfocada a Migración e Inmigración en las ciudades integrantes de este proyecto

Políticas, planes, programas, proyectos, procesos, productos y resultados: La ciudad coordinadora identifica las variables relevantes y diseña la ficha tipo para cuantificar y categorizar los planes programas, proyectos y los fundamentos discursivos que orientan las acciones implementadas por los gobiernos locales de las comunas socias en materia de seguridad ciudadana y migración. Las ciudades socias contratan los servicios para: aplicar la ficha y mediante reuniones de gabinete y observación de campo se determina la operatividad de dichas acciones, se levanta un catastro y se envía a la ciudad coordinadora.

La Ciudad coordinadora realiza una evaluación cualitativa de la información de las fichas y catastro y socializa el informe respectivo.

- **15. -Catastro de buenas prácticas de los gobiernos locales y sociedad civil en materia de seguridad ciudadana en las ciudades socias del proyecto.**

La ciudad coordinadora construirá el catastro de buenas prácticas que hayan tenido como resultado la creación de políticas sobre migración e inmigración de las localidades donde se ha implementado.

El documento se socializa en las ciudades socias de la Red 14.

- **16. -Cuarto taller virtual**

Intercambio y análisis crítico de experiencias de gestión pública en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración mediante una video conferencia de tres horas, teniendo como documento base el catastro de buenas prácticas elaborado en la actividad antes mencionada.

- **17. -Análisis crítico de las competencias institucionales en el ámbito local**

En materia de seguridad ciudadana y migración de las ciudades integrantes de este proyecto. Utilizando los aprendizajes y documentación anterior y considerando una ficha tipo, elaborada por la ciudad coordinadora cada ciudad socia contratan el análisis crítico de las competencias reales que poseen los equipos municipales para diseñar, elaborar, gestionar, ejecutar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de carácter local.

Cada ciudad envía el análisis a la ciudad coordinadora y construye un documento con las definiciones finales sobre competencias institucionales en el ámbito local.

Etapa 4. Mejoramiento de competencias locales e instalación de modelo piloto.

- **18. -Creación e instalación de un programa de formación de mejoramiento de la gestión y competencias locales en materia de seguridad ciudadana.**

La ciudad coordinadora, diseña y ejecuta un programa de formación en gestión y competencias, en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración, para los equipos municipales y otros actores locales invitados, utilizando 4 video conferencias con clases magistrales de 4 expertos en materias específicas como diseño, gestión, implementación y evaluación de programas de seguridad ciudadana y, 4 módulos de aprendizaje con la modalidad e- learning.

- **19. -Diseño e implementación del modelo piloto**

- Como producto del Programa de formación, antes dicho, los equipos, asesorados por expertos en diseño, formulan un modelo piloto de gestión pública en seguridad ciudadana atendiendo a todos los aspectos estudiados y propuestos en el proceso del proyecto. Mediante el uso del foro on line del sitio web.

- **20. -Pasantías de intercambio.**

- Se prevé la realización de una pasantía de dos meses de un integrante de cada equipo municipal en la Región de Toscana, con el objeto de implementar el modelo piloto, antes dicho, desarrollando sobre todo las capacidades y modalidades de trabajo en equipo y el desarrollo de una experiencia conjunta a modo de laboratorio y aplicar todos los conocimientos del proceso del Proyecto.

- Cada pasante realizará sendos informes a la ciudad coordinadora sobre el proceso y de las conclusiones de la experiencia. La pasantía podría permitir una transferencia directa de experiencias entre todas las ciudades participantes en el proyecto, la discusión sobre las dificultades principales encontradas y los mecanismos utilizados para enfrentarlas y el conocimiento directo de los mecanismos de funcionamiento y gestión de las actividades.
- **21. -Seminario Final:**
- Tiene el objeto de socializar y evaluar las experiencias y resultados de la aplicación del modelo piloto. Se prevé que el seminario final se desarrolle en la ciudad de Valpariso - Calama con la presencia de representantes de todas las ciudades pertenecientes al Proyecto. Tendrá una duración de tres días y como producto final se establecerá las bases de la Publicación N° 2, a saber, “Manual de Modelos de intervención en seguridad ciudadana enfocada a la migración e inmigración ” y del Documento final.
- **22. -Elaboración de un manual de modelos de intervención en materia de seguridad ciudadana y migración publicación N° 2.**
- La ciudad coordinadora en conjunto con las ciudades pertenecientes al Proyecto elaborarán el Manual, antes dicho, mediante la participación en el Foro, on line, del sitio web. Se publicará, en formato de libro, traducido al italiano y al inglés y, se socializará en todos los miembros de la Red 14. Se prevé que dicho documento se constituya en un elemento fundamental de consulta a la hora de diseñar, gestionar, implementar y evaluar cualquier iniciativa que se proponga.
- **23. -Construcción del informe final.**
- Luego de la publicación del Manual, la ciudad coordinadora elaborará un documento final del trabajo del Proyecto, que contenga los resultados de la tercera y cuarta etapa. Luego se socializará en toda la Red 14 “Seguridad ciudadana en la ciudad”, traducida al italiano y al inglés.

1.8 Metodología

(a) Método de ejecución

Para la ejecución del proyecto se prevé la utilización de una metodología participativa en la cual la ciudad coordinadora (Riobamba) llevará el rol de facilitador y conductor de un proceso de producción colectiva entre los socios del proyecto. Lo que se operativiza en el trabajo de una mesa técnica interciudades para optimizar y complementar la producción de información que se genere desde el proyecto.

La ciudad coordinadora:

- Tendrá a su cargo la coordinación de la realización de las actividades del proyecto común junto con los demás socios; incluyendo la circulación de la información entre los mismos.
- Garantizará la disponibilidad de los documentos necesarios para el trabajo a realizarse en los talleres virtuales y seminarios contemplados, y controlará la redacción y transmitirá los documentos generados en ellos.
- Planteará y organizará los seminarios, talleres y pasantías en estrecha colaboración con el responsable local de cada ciudad-sede de las mismas.
- Colaborará con la organización de las actividades locales.
- Realizará el seguimiento completo del Proyecto.

- Tendrá a su cargo, la redacción, compilación y publicación de dos libros e informe final del Proyecto.
- Cuidará de la participación activa de cada socio.
- Administrará los recursos del proyecto, en consenso con los socios.

Por su parte los demás socios:

- Deberán responsabilizarse por las actividades de sensibilización y difusión en sus ámbitos locales.
- Deberán hacer responsable a su propia ciudad en el cumplimiento de los aportes que le corresponden
- Colaborarán en la elaboración y transmisión de las actividades del Proyecto común, así como los documentos respectivos.
- Implementarán las actividades correspondientes de acuerdo a lo que se establezca en el plan operativo del proyecto.
- Desarrollar los productos contemplados en el Proyecto
- Redactarán los informes de sus ciudades a partir de las pautas establecidas.
- Supervisarán la producción de cada consultor local en la realización de las actividades que subcontraten.
- Colaborarán con la organización de los eventos más relevantes del Proyecto, sobre todo lo de las pasantías.
- Difundirán y sensibilizarán sobre los objetivos del proyecto en sus ciudades.
- Participar en la construcción y validación de los instrumentos de investigaciones que se definirán en conjunto con los socios y la Ciudad coordinadora.

En particular:

- La Ciudad coordinadora organizará y será anfitriona del primer seminario.
- La Región de Toscana organizará y será anfitriona de las pasantías y la implementación del modelo piloto.
- La Ciudad de Calama o Valparaíso organizará y será anfitriona del seminario de finalización del Proyecto y del lanzamiento de la publicación que se desprenda del segundo año de trabajo.

En general, la ejecución de las actividades será responsabilidad directa de todos los socios, ya sea la ciudad coordinadora y/o de todas las ciudades socias del proyecto. Aunque algunos servicios sean subcontratados, la supervisión de los mismos y su coordinación general seguirán a cargo de la red.

La promoción de una relación horizontal entre todos los miembros del Proyecto será otro pilar de trabajo. La ciudad coordinadora se esforzará por garantizar la horizontalidad tanto en las actividades de su competencia como entre las ciudades socias.

(b) Razones que justifican la elección de la metodología propuesta

La metodología planteada se basa en la hipótesis de que el impacto positivo en la percepción ciudadana respecto de políticas públicas que se implementan en materia de inseguridad ciudadana enfocadas hacia la migración e inmigración es muy bajo en todas las ciudades socias y que una de las razones que dificultan responder acertadamente a esta situación es el esfuerzo aislado y demasiado localizado de dichas ciudades, existe una separación entre la eficacia y pertinencia de las políticas y la modificación de la percepción de los ciudadanos, se percibe que lo que se hace es reducido ¿por qué no es posible modificar dicha sensación? ¿Qué esperan los ciudadanos que se haga que genere una percepción positiva respecto de las acciones locales en dicha materia?.

Por tanto, el desarrollo participativo del Proyecto busca ampliar la mirada hacia otras experiencias exitosas, y al estudio, análisis, elaboración, evaluación e implementación conjunta y coordinada de todas las ciudades socias en los temas pertinentes al objetivo del Proyecto. Además, el hecho de que las características de las ciudades socias tengan ciertas similitudes y también diferencias nos permitirá generar modelos de intervención de carácter más universal.

La importancia de construir conocimiento entre las ciudades socias a través del diseño, validación y aplicación de instrumentos posibilita mejorar los niveles de pertinencia y confiabilidad en la estandarización de los instrumentos lo que asegura su nivel de confiabilidad.

Por otro lado es importante señalar que la idea de definir espacios de construcción compartida permite aprovechar las capacidades instaladas en los equipos técnicos de cada una de las comunas socias participantes del proyecto.

(c) Si el Proyecto es una prolongación de otro ya existente, se ruega explicar en qué forma se basa en los resultados de este último

La presente propuesta no corresponde a la prolongación de otros proyectos vinculados al tema de seguridad ciudadana.

(d) Procedimientos de evaluación interna

Riobamba como ciudad coordinadora volcará las actividades, tiempos y presupuestos en un Plan Operativo del Proyecto que servirá de herramienta de control de gestión del mismo.

Adicionalmente, después de ejecutada cada actividad se contempla una jornada de evaluación mediante el Foro, on line, del sitio Web se facilitarán pautas de observación del desarrollo del Proyecto, finalmente se construirá en conjunto con los socios una matriz de indicadores de avance en materia de seguridad ciudadana y migración de desarrollo de los productos contemplados en la ejecución del proyecto.

(e) Grado de participación y actuación en el Proyecto de las demás entidades (asociadas u otras)

Las ciudades socias, aportarán información importante para la realización del Proyecto y colaborarán en el análisis, diseño, aplicabilidad, validez y viabilidad de los instrumentos para la realización de las investigaciones contempladas en el Proyecto, serán además el soporte técnico en materia del programa de formación, para ello se intercambia permanentemente la información y adicionalmente se preve los talleres virtuales.

En particular:

- Dará el apoyo técnico en las discusiones de los seminarios, talleres, virtuales y pasantías.
- Colaborarán con la ciudad coordinadora en la elaboración de los documentos y publicaciones contemplados en el proyecto.
- Realizarán el proceso investigativo del Proyecto; específicamente migración e inmigración y representaciones sociales de los habitantes de las ciudades socias en materia de seguridad ciudadana.

(f) Razones que justifican el papel de cada socio:

La idea central en relación al papel de cada socio en la ejecución del Proyecto se sustenta básicamente en el principio de **construcción colectiva de conocimiento y experticias**. Es a partir de ello que en las actividades fundamentales de la propuesta los socios tendrán un rol fundamental para el logro de los productos.

En esta perspectiva lo que se busca es contrastar conocimiento a partir de las realidades latinoamericanas y europeas y generar procesos de síntesis que posibiliten una co - construcción y re - conceptualización de conocimientos, enfoques y métodos de abordaje en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración en el espacio local.

(g) Equipo propuesto para la ejecución del proyecto -

EQUIPO CORDINADOR DEL PROYECTO COMUNA¹

Nombre: Mariela Hidalgo

Profesion: Economista

Responsabilidad: en el proyecto : Coordinador Operativo.

Nombre: Martha Martínez

Profesion: Comunicadora

Responsabilidad en el proyecto: Equipo técnico ciudad coordinadora.

Nombre: Angel Martínez

Profesion: Sociólogo

Responsabilidad en el proyecto: Equipo técnico ciudad coordinadora.

EQUIPO PROFESIONAL COMUNA SOCIA

- Un cordinador equipo técnico local.
- Un profesional de apoyo (CON COMPETENCIAS EN LA MATERIA).
- Un profesional de administracion y finanzas.
- Una secretaria.
- Un profesional en informática.

¹ Se anexa los currículum de los profesionales del equipo de la ciudad coordinadora.

1.9 Duración y plan de actuación

La duración del proyecto será de 24 meses.

Año	Actividad	Lugar (población)	Organismo responsable de la ejecución
Año 1			
Mes 1	“ 1.-Coordinaciones iniciales”	Riobamba	Ciudad coordinadora (Municipalidad de Riobamba)
	Preparación de la actividad N° 2	Cada una de las ciudades socias	Cada una de las ciudades socias.
	“2.- Instalación de la oficina, contratación de personal y recolección de información secundaria”	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	Equipo de trabajo e instalación de oficina de cada equipo socio del Proyecto	Cada una de las ciudades socias.	Cada una de las ciudades socias.
Mes 2	Preparación de la actividad N° 3	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	“3.- Consolidación de la Información secundaria en materia de seguridad ciudadana, en cada ciudad socia”	Riobamba	Ciudad coordinadora en consulta con ciudades socias.
Mes 3	4. -Construcción de la Web de trabajo y difusión.	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 5	Riobamba	Ciudad coordinadora.
Mes 4	5. -Taller virtual inicial con las ciudades socias: metodología general de trabajo y operatividad del sitio web.	Cada una de las ciudades socias.	Ciudad coordinadora.
	Sistematización del taller	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	Evaluación de la actividad N° 5	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 6	Riobamba	Ciudad coordinadora.
Mes 5	6. -Diseño de instrumentos de recolección de información referida a seguridad ciudadana, migración e inmigración	Riobamba	Ciudad Coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 7	Riobamba	Ciudad coordinadora
	7. -Segundo taller virtual: socialización y construcción participativa del instrumento tipo a ser utilizado en los estudios de migración e inmigración	En cada una de las ciudades socias	Ciudad coordinadora

Mes 6,7 y 8	Preparación de la actividad N° 8	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	8. -Trabajo de campo y procesamiento de la información recopilada.	En cada una de las ciudades socias	Cada una de las ciudades socias. La ciudad coordinadora
	Evaluación de la actividad N° 8	En cada una de las ciudades socias	Cada ciudad socia, ciudad coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 9	Riobamba.	Ciudad coordinadora.
Mes 9 y 10	9. -Tercer Taller virtual	En cada una de las ciudades socias.	Cada una de las ciudades socias.
	Evaluación de la actividad N° 9	Riobamba	Ciudad coordinadora
Mes 11	Preparación de la actividad N° 10	Riobamba	Ciudad coordinadora
	10. -Talleres Participativos	En cada una de las ciudades socias.	Cada ciudad socia, Ciudad coordinadora.
	Evaluación de la actividad N° 10	Riobamba	Ciudad coordinadora
Mes 12	11. - Grupos de Discusión	En cada una de las ciudades socias	Cada ciudad socia, Ciudad Coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 12	Riobamba	Ciudad Coordinadora
	12. - Seminario de Intercambio	Riobamba	Ciudad coordinadora.
	Evaluación de la actividad N° 12	Riobamba	Ciudad Coordinadora.
	13. - Sistematización, Publicación N° 1	Riobamba	Ciudad coordinadora.
Año 2			
Mes 1	14.-Caracterizar, analizar y evaluar la oferta pública local en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración	En cada una de las ciudades socias	Cada una de las ciudades socias y la ciudad coordinadora.
	Preparación de la actividad N° 15	Riobamba	Ciudad coordinadora.
Mes 2	15.-Catastro de buenas prácticas de los gobiernos locales y sociedad civil en materia de seguridad ciudadana y migración e imigración en las ciudades socias del proyeco.	Riobamba.	Ciudad coordinadora.
Mes 3	16.-Cuarto taller virtual.	En cada una de las ciudades socias.	Ciudad coordinadora.
Mes 4	17.-Análisis crítico de las competencias institucionales a nivel local.	En cada una de las ciudades socias.	Cada una de las ciudades socias y la ciudad coordinadora.
Mes 5 y 6	18.-Creación e instalación de un programa de formación de	En cada una de las ciudades socias.	Ciudad coordinadora y cada una de las ciudades socias.

	mejoramiento de la gestión y competencias locales en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración.		
Mes 7	19.-Diseño e implementación del modelo piloto.	En cada una de las ciudades socias.	Cada una de las ciudades socias y la ciudad coordinadora.
Mes 8 y 9	20.-Pasantías de intercambio.		Cada una de las ciudades socias y la ciudad coordinadora.
Mes 10	21.-Seminario Final		Calama o Valparaíso y la ciudad coordinadora.
Mes 11	22.-Elaboración de un Manual de modelos de intervención en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración.	En cada una de las ciudades socias.	Cada una de las ciudades socias la ciudad coordinadora.
Mes 12	23.-Construcción del Informe Final.	Riobamba.	Ciudad coordinadora.

2. Resultados previstos

Repercusiones previstas sobre las colectividades locales

- 1.- Equipos técnicos de las ciudades socias capacitados en la utilización del sitio Web y con plan operativo de trabajo validado para la ejecución del proyecto.
- 2.- Profundización de la información en relación a las distintas dimensiones que configuran el fenómeno de Inseguridad Ciudadana y migración e inmigración en las ciudades socias del proyecto.
- 3.- Profundización en el conocimiento de las representaciones sociales de las poblaciones a nivel sicoculturales y socio estructurales que afectan los modos de responder al fenómeno de inseguridad Ciudadana y migración e inmigración.
4. - Profundización en la información de las políticas, planes, programas, proyectos que se implementan en materia de seguridad ciudadana y migración en cada una de las ciudades socias del proyecto.
- 5.- Aumento en las competencias técnicas de la institucionalidad local en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración en cada una de las ciudades socias del proyecto.
- 6.- Mayor pertinencia en relación a la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodologías y sistemas de evaluación en materia de Seguridad Ciudadana y migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” vinculadas al proyecto.

7.- Incremento de espacios y modalidades de intercambio y generación de aprendizaje en materia de seguridad ciudadana en cada una de las ciudades socias del proyecto.

8.- Existencia y socialización de material conceptual y metodológico resultantes del proyecto con distintos actores relevantes vinculados al tema de seguridad ciudadana y migración e inmigración en América latina como en Europa. (Publicaciones)

(a) El proyecto mejorará la situación de las colectividades locales.

A partir de los resultados que se pueden obtener con el proyecto en las ciudades socias, es posible identificar con mayor claridad como se configura en los ciudadanos el fenómeno de la inseguridad pública, por tanto las ciudades socias a través del análisis crítico de la oferta pública en materia de seguridad ciudadana y migración e inmigración, las herramientas que entregue el plan de formación a los equipos técnicos locales, tendrán mayor capacidad de respuesta en torno al diseño e implementación de actividades pertinentes que contribuyan al conocimiento y análisis de las realidades del fenómeno migratorio desde los socios.

Además el proyecto pretende contribuir al mejoramiento del proyecto a través de la promoción de la participación ciudadana, entendida como el compromiso - que involucra deberes y derechos - de las personas, familias, grupos sociales o comunidades, en los procesos de toma de decisiones, sobre asuntos de su interés público.

El proyecto se propone obtener resultados positivos en el corto plazo a fin de conocer las diferentes realidades de la migración como efecto en la seguridad de la población y, en el mediano plazo, reducir los actos no cívicos, vandálicos y/o pequeños delitos. Como también adicionalmente puede ser un aporte para romper el vínculo entre los grandes delitos que requieren de un trabajo profesional y especializado de las policías - carteles de la droga, grupos de asaltantes profesionalizados -, y los múltiples pequeños delitos asociados.

b) El proyecto mejorará la capacidad técnica y de gestión de las colectividades locales

El proyecto mejorará la capacidad técnica y de gestión de las colectividades locales a través del intercambio de conocimiento de los factores que inciden en el fenómeno migratorio desde los socios involucrados con efectos en la seguridad ciudadana, y posibilitará la configuración de acciones que contribuyan a hacer ciudades más amables y seguras para sus habitantes.

Las investigaciones contempladas en el proyecto posibilitarán a cada gobierno local actualizar sus bases de datos, como así también poder conocer e identificar las representaciones de los ciudadanos en temas de seguridad ciudadana y migración e inmigración.

La propuesta considera la formación y capacitación de las autoridades, profesionales y técnicos, en las diferentes materias de seguridad ciudadana y migración a través de un programa de formación que es resultado de las investigaciones y el análisis crítico de las políticas locales que se implementan en dicha materia, lo cual asegura su nivel de coherencia entre la formación entregada y la expresión del fenómeno en las realidades locales donde se desarrolle el proyecto, el objetivo fundamental es reforzar la capacidad de acción a nivel local.

2.2 Publicaciones y otros resultados

Publicación del documento de trabajo de las reuniones realizadas a nivel local, la edición electrónica en el sitio web del proyecto e impresión para su distribución directa y personalizada para los socios del proyecto.

Publicación del Boletín electrónico informativo trimestral que posibilite socializar y difundir entre los socios y

otros actores vinculados al Proyecto los resultados de las investigaciones, información respecto de los estados de avance del Proyecto, artículos construidos en el marco del Proyecto u otros de interés etc, se construirán 8 boletines en el marco de la ejecución.

Dos publicaciones durante el proceso, la primera contendrá los resultados en cada una de las ciudades socias de los estudios de migración e inmigración de las poblaciones en materia de seguridad ciudadana, el segundo contendrá modelos pilotos de intervención y buenas prácticas identificadas en torno al abordaje del fenómeno de inseguridad ciudadana y migración e inmigración.

Publicación del Documento Final, edición electrónica e impresión, con los resultados del programa sus principales proyecciones, la sistematización de todas las “buenas prácticas” identificadas y la descripción de los Proyectos comunes generados desde la Red.

2.3 Efectos multiplicadores

A través de la instalación en el sitio Web de la red 14 se socializará el programa de Formación y Capacitación en materias de seguridad ciudadana y migración e inmigración contemplado en el Proyecto con el objeto de ampliar a otras ciudades socias de la Red la información. Las publicaciones se harán extensivas a ciudades que no participan directamente del Proyecto pero que son parte de la Red 14 de Ur-Bal “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” y a otros organismos locales, nacionales e internacionales vinculados a la temática de la seguridad ciudadana.

Se promocionarán en las ciudades socias todas las actividades del proyecto mediante la cobertura de los medios periodísticos, con el objetivo de posesionar el trabajo articulado de entidades locales europeas y latinoamericanas en materia de seguridad ciudadana.

2.4 Repercusiones a corto y largo plazo

(a) Desde un punto de vista financiero (¿Cómo se financiarán las actividades cuando cese la subvención de la CE?)

- Riobamba, se compromete a implementar el programa de formación con otros gobiernos locales de la provincia con el objeto de aunar voluntades para la obtención de recursos gubernamentales que posibiliten la continuidad del proyecto.
- Riobamba, se compromete a disponer de profesionales para la actualización del sitio web durante el primer año posterior a la finalización del Proyecto.
- Riobamba, en su calidad de Ciudad coordinadora del Proyecto, se compromete a mantener el sitio web construido, durante el primer año posterior a la finalización del Proyecto.

(b) Desde el punto de vista institucional (¿habrá estructuras que permitan continuar las actividades una vez finalizado el proyecto? ¿habrá una "apropiación" local de los resultados del proyecto?)

- Riobamba durante la ejecución del proyecto promoverá la construcción de redes a partir de intereses y/o proyectos comunes; evaluando en conjunto con sus miembros las posibilidades de su continuidad a través de otras fuentes de financiamiento en el ámbito nacional e internacional.

- Riobamba pretenderá que cada socio participante del Proyecto sea capaz de proyectar e implementar sub - redes locales en sus respectivos países, con el objeto de generar financiamiento particular asegurando la sostenibilidad del Proyecto y la vinculación de cada uno de los países participantes

(c) A nivel político(¿cuál será el impacto estructural del proyecto?)

A nivel político se incentivará la aplicación de las propuestas resultantes de las sistematizaciones y análisis, modelo piloto (la idea es que se extienda a todas las ciudades socias). Así mismo se privilegiarán actividades que comprometen a las ciudades a debatir la pertinencia de la aplicación de las propuestas resultantes de las distintas etapas del Proyecto.

En el mismo sentido, se establecerán propuestas de alcance global, pero de aplicación local, especialmente referidas a los contenidos de las políticas y a las consideraciones metodológicas.

3. Presupuesto del proyecto

SE ANEXA PRESUPUESTO SEGÚN ANEXO B en formato de Excel

4. Fuentes de financiación previstas

Las fuentes fundamentales de financiamiento para la puesta en marcha del presente Proyecto tienen relación con dos tipos principales de recursos

El primero tiene relación con la solicitud a la Comunidad Económica Europea a través de la Red 14 UR- BAL de 249.850 Euros equivalente al 68% del costo total del proyecto y 116.889 aportado por las comunas socias del Proyecto equivalentes a un 32%.

II.- SOLICITANTE

1. Identidad

Denominación legal completa:	Ilustre Municipalidad de Riobamba – Ecuador Dirección de Proyectos Convenios y Desarrollo Institucional
Acrónimo (si existe):	IMR
Estatuto legal:	Administración Pública Local
Número de IVA (si existe):	RUC 0660000360001
Dirección oficial:	5 de Junio y Veloz, Riobamba, Provincia del Chimborazo - Ecuador
Dirección postal:	Casilla 060124
Persona de contacto:	Eco. Mariela Hidalgo M.
Nº de teléfono:	593/32961480 - 593/32967331
Nº de fax:	593/32969494
Correo electrónico:	imrdiproc@yahoo.com direcciondeproyectosimr@yahoo.com
Sitio Internet:	www.municipioderiobamba.gov.ec

2. Referencias bancarias

El banco debe estar situado en el país en el que está registrado el solicitante:

Denominación de la cuenta:	Fondos Propios Municipio de Riobamba
Nº de cuenta.	012000245-7
Código del banco:	----
Código SWIFT:	BNF EECEQ N. Cuenta 0141003.4 Cuenta Única Banco Nacional de Fomento
Nombre del banco:	Banco Nacional de Fomento Sucursal Riobamba
Dirección del banco:	5 de Junio y Primera Constituye
Nombre del signatario o signatarios:	Municipio de Riobamba
Función del signatario o signatarios:	Municipalidad del Cantón Riobamba

Banco corresponsal (en su caso)

Denominación de la cuenta:	Cuenta Rotativa de Ingresos
Nº de cuenta.	484075-5
Código del banco:	-----
Código SWIFT:	PACIECEG
Nombre del banco:	Banco del Pacífico Sucursal Riobamba
Dirección del banco:	Avenida Miguel Angel León y Veloz

Descripción del solicitante

Descripción del solicitante (3 páginas como máximo)

La ciudad de Riobamba, capital de la Provincia de Chimborazo, se encuentra situada en el centro del país a 2.754 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con 193.315 habitantes de los cuales 124.807 se asientan en la zona urbana y 68.508 se ubican en la parte rural; tiene una extensión de 979.7 Km. cuadrados, limita al norte con Guano, al sur con Guamote, al este con Cajabamba y al oeste con Chambo. Riobamba actualmente cuenta con cinco parroquias urbanas: Velasco, Maldonado, Licán Veloz, Lizarzaburu y Yaruquíes; y con 11 parroquias rurales: San Luis, Calpi, Licto, Quimiag, Cacha, San Juan, Flores, Pungalá, Cubijies y Punín.

Debido al número de habitantes y la cantidad de infraestructura que dispone, Riobamba esta considerada como una ciudad media lo que contribuye a que exista proximidad a la vivencia de lo local, dado por un mayor sentimiento de identificación del vecino con su lugar, con la evolución de la calidad de vida, y con el ejercicio de la ciudadanía.

La actual configuración y estructuración de Riobamba como ciudad socio – espacial es el resultado de un largo proceso histórico, que arranca en el periodo precolonial, adquiere impulso luego de la llegada de los españoles, en la etapa republicana toma un giro decisivo. Luego del terremoto de 1797. A partir de este momento se inicia la historia moderna y contemporánea de Riobamba.

Durante la última fase del periodo precolonial, el actual territorio de Riobamba y su microregión estuvo habitado por grupos étnicos puruháes. Los historiadores hablan de Liribamba como el poblado más importante de los puruháes.

Después del arribo de los españoles, estos se asentaron en Liribamba, realizándose la primera fundación urbana en la española en la actual república del Ecuador: La ciudad Santiago de Quito. Este centro en poco tiempo perdió su importancia inicial, pues se fundó mas al norte la ciudad de San Francisco de Quito (actual capital del Ecuador).

El 9 de julio de 1575 con permiso de la Real Audiencia de Quito se elevó a la categoría de Villa “San Pedro De Riobamba”.

El aporte de Riobamba al país, en ese entonces, no solo fue en lo económico, administrativo sino también cultural, la ciudad fue cuna de figuras como el historiador Juan de Velasco, el gran científico Pedro Vicente Maldonado.

El 4 de febrero de 1797 un gran terremoto destruyó la Villa, no quedó una sola edificación en pié, lo que dificultó su edificación, por lo que se decidió realizar una nueva fundación en la meseta de Tapi en una extensa planicie junto a los ríos Chibunga, Chambo y Los Elenes.

La importancia de Riobamba luego de la independencia política del Ecuador quedo demostrada con su elección como sede de la Primera Constituyente en agosto 1830, donde se definió el marco jurídico del naciente Estado. Entre 1895 – 1912 (Revolución Liberal) coincidió con el auge del boom cacaotero lo que favoreció la capitalización de la economía local, lo que se manifestó en la dinamización de la industria, del mediano y gran comercio y la formación de la banca local.

Hasta 1911 Riobamba contaba con las principales edificaciones de una ciudad de importancia, tenía un transformador eléctrico, una estación ferroviaria y un observatorio.

En los años 30 se logró la construcción del aeropuerto.

En la década del 40 y 50 la ciudad experimentó un proceso de expansión.

3.1 Cuando se fundó su organización y cuando comenzaron sus actividades

El 19 de agosto de 1534 se reúne el primer cabildo en lo que hoy es la República del Ecuador.

En los siglos XIX y primeras décadas del XX el Municipio de Riobamba fue copartcipe de las trasformaciones que sufrió la Republica y fue entidad protagónica de los acontecimientos más relevantes del Ecuador Colonial y Republicano.

Las dos primeras décadas del siglo XX significaron para el Municipio de Riobamba dos etapas en que la

filosofía liberal encontró terreno abonado para fecundas realizaciones.

El Cabildo Riobambeño en forma decidida y con el prestigio y la presencia política de sus personeros colocaron a Riobamba en el tercer sitio de las ciudades ecuatorianas superada únicamente por la capital y nuestro puerto principal Guayaquil. En los albores de la Colonia fue la segunda ciudad.

En el orden material con el apoyo irrestricto del municipio, en Riobamba se construyó la primera ciudadela como se llama en nuestro país a los barrios residenciales de las familias de elevado poder económico (Ciudadela Bella Vista, Villa María) fueron residencias vacacionales de poderosas familias guayaquileñas.

Estas barriadas fueron construidas con los adelantos propios de la época en ciudades europeas; una elegante avenida de doble vía con conexiones eléctricas subterráneas y cuando recién disponía nuestra ciudad de fluido eléctrico; dos arcos monumentales que aún imponen su elegancia y su presencia histórica en la ciudadela Bella Vista.

Riobamba fue la plaza más importante de todo el Ecuador, la ciudad se levantaba extraordinariamente, la Sociedad Bancaria de Chimborazo fue la prueba fehaciente de la gran empuñadura de nuestra urbe; en el campo económico y de las instituciones crediticias.

Todo esto merced al apoyo de los personeros del Municipio.

La presencia del I. Municipio no tiene parangón. Fue la primera y la única ciudad del Ecuador que disponía de un estadio cerrado y con una elegante tribuna que fue dinamitada a comienzos de la década del año 1980.

Una de las primeras federaciones deportivas en el Ecuador comenzó a funcionar a comienzos de este siglo en amplios salones que la municipalidad entregó a los dirigentes deportivos de Riobamba equipados.

Como primer Alcalde fue designado el Sr. Gonzalo Dávalos Valdivieso, quien realiza una labor de la más económica, sustituido por el Sr. Alcides López.

En los años del final de la primera media década del siglo XX se inicia en Riobamba la nueva estructura municipal alcaldía.

En la actualidad se encuentra en funciones de alcalde de Riobamba el Dr. Fernando Guerrero Guerrero.

3.2 Cuales son las principales actividades de su organización actualmente?

En la vida local se pueden articular valores de identidad comunitaria, respecto a los bienes y asuntos comunes, y por ello en el ámbito local se puede fomentar un ambiente más o menos favorable a la competitividad, sostenibilidad, o cohesión social, y hacerlo de forma que sirva de base a cambios en el desarrollo local socioeconómico, físico o ambiental.

Por todo ello, las ciudades medias pueden ser un lugar adecuado para el ejercicio de una nueva gobernabilidad local, que se apoye en el logro y el ejercicio del derecho a la ciudad y a un desarrollo sostenible.

No obstante en las ciudades medias como Riobamba se presenta una dinámica propia que se caracteriza por varias limitaciones; entre estas podemos mencionar:

En el sector urbano el 15,4% de hogares viven en condiciones de hacinamiento crítico, en tanto que el 30,7% es el porcentaje del sector rural.

La tasa de desnutrición alcanza niveles del 41,5% en el medio urbano, mientras que el sector rural es del 67%.

La población que vive en condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas es del 24,4% en el área urbana y del 87,9% en el sector rural.

Con este tipo de consideraciones la Municipalidad de Riobamba debe convertirse en uno de los actores fundamentales que impulse los factores favorables para lograr un desarrollo endógeno que garantice mejoras en las condiciones de vida de sus ciudadanos

Según lo que establece la Constitución en su Art. 228, en el que consagra la autonomía plena, funcional, económica y administrativa de las Municipalidades; los Municipios deben convertirse en fuentes generadoras de recursos a nivel local, que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Concejo Cantonal de Riobamba, establece según el Art. 168 de la Ley de Régimen Municipal la creación por Ordenanza de la “Dirección de Proyectos, Convenios y Desarrollo Institucional”, para la generación de propuestas de Desarrollo Institucional, Proyectos Sociales y Convenios destinados a atender las necesidades de los habitantes del cantón.

En este marco legal la Dirección de Proyectos Convenios y Desarrollo Institucional, prevé la realización de su accionar dentro de dos líneas estratégicas de desarrollo:

4. Capacidad para gestionar y ejecutar proyectos

4.1. Experiencia en proyectos similares

La capacidad de gestionar este tipo de proyecto común, se basa en organización que lo sustenta, La Dirección de Proyectos, Convenios y Desarrollo Institucional, la que tiene coherencia con las políticas de los gobiernos locales. Se sustenta también en la experiencia profesional de la persona titular de la Coordinación, que tiene experiencia como Edil de la Municipalidad de Riobamba, y en su formación académica y profesional. En lo referente a la coherencia del proyecto se puede decir que:

Riobamba a través de su Municipalidad tiene tradición democrática para liderar e impulsar propuestas innovativas de beneficio institucional y de ciudad, ha ejecutado proyectos con organismos internacionales como el BID, PNUD, UNICEF y el BEDE (Banco Ecuatoriano de Desarrollo) recursos que han servido para el mejoramiento de los servicios básicos, en el plano social y ambiental mantienen Convenios de Cooperación con la Organismos no Gubernamentales Internacionales como SNV; y organismos no Gubernamentales Locales como: CEDIS, CEPESIU, UTOPIA, CESA.

4.2 Pericia en el tema del proyecto común

Actualmente la Municipalidad de Riobamba con la Policía Nacional, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y el Hospital General está ejecutando el Proyecto Seguridad Ciudadana 1 – 0 – 1. El objetivo de este Proyecto es que las instituciones antes mencionadas trabajen conjuntamente en el auxilio inmediato optimizando tiempo y evitando mayores consecuencias en las emergencias y desastres del cantón, como también el de reducir la delincuencia.

Actividades Desarrolladas:

- a. En el diseño de la central de llamadas de emergencia y Radio despacho y enrutamiento de la información para tomar las decisiones correctas, se utilizaron 5 computadoras enlazadas a un servidor que se encarga de distribuir el trabajo, incluyendo dos radios bases instalados en la central 1-0-1 y las bases instaladas en las distintas instituciones que trabajan conjuntamente con una grabadora de voz, una central telefónica que distribuye las llamadas a las distintas consolas de los despachadores permitiendo que todas las emergencias sean atendidas.
- b. Capacitación a los participantes para dar respuesta ante cualquier situación de emergencias o cualquier tipo de auxilio.
- c. Diseño de software de manejo de emergencias.
- d. Sistema de comunicación para el servicio urbano “Sistema Operativo de trabajo”.
- e. Capacitación general para la aplicación del sistema establecido de manejo de operaciones de emergencia y auxilio policial.

- f. Capacitación específica en temas como:
 - a. Soporte Vital
 - b. Manejo de Emergencias
 - c. Lucha contra el Fuego
 - d. Radio despacho policial
 - e. Comando de operaciones Policiales
- g. Capacitación Barrial
- h. Negociación Interinstitucional
- i. Actividades Promocionales.

4.3 Recursos

La estructura administrativa de la Dirección de Proyectos, Convenios y Desarrollo Institucional de la Municipalidad de Riobamba, esta trabaja en tres ejes principales 1.- Desarrollo de Propuestas Sociales y Productivas 2.- Seguimiento de Convenios, 3.- Planes de Fortalecimiento Institucional, con Técnicos superiores a su cargo.

Es la estructura más especializada de trabajo de la municipalidad que, coordina junto a las correspondientes Unidades Administrativas de Gestión, en total hay unos 32 técnicos de niveles superiores y medio, más el personal jurídico, administrativo y laboral, configuran una plantilla de unas 115 personas. Este conjunto de personas tiene empleo a tiempo completo.

Además colaboran técnicos externos en régimen de contratos de servicios.

La gestión económica anual corresponde dos apartados.

Por un lado, el gasto que podemos llamar ordinario, que esta dedicado a las funciones de mantenimiento y prestación de los servicios de gestión del Municipio de Riobamba, las siguientes cantidades se ha manejado en los tres últimos años.

2001 7'913.687,95 USD (6'402.660,15 Euros)

2002 12'175.537,11 USD (9'850.758,18 Euros)

2003 17'738.627,44 USD (14'351.640,30 Euros)

En el Presupuesto Anual del Municipio se asigna el presupuesto requerido por la Dirección de Proyectos para sus actividades conforme al POA, mismo que es ejecutado en coordinación con las demás áreas Administrativas, acorde a los principales ejes, por otro lado, de la Dirección de Proyectos se encuentra preparando propuestas de apoyo de organismos de desarrollo externo para financiar propuestas de beneficio social desde la municipalidad en alianza con otros actores públicos, privados, ONGs.

5. Otras solicitudes presentadas a las instituciones europeas, al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) o a los Estados miembros de la UE

Se ha logrado presentar una solicitud para el Programa de Cooperación al Desarrollo, al Ayuntamiento de Madrid cuyo objetivo general es contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, siendo su principal prioridad la cobertura de las necesidades sociales básicas, El Convenio tiene como objeto el establecimiento de un marco de colaboración entre las entidades para el desarrollo de diversas actividades La Municipalidad de Riobamba se comprometen a realizar las siguientes actuaciones :

Diseño de un sistema de información georeferenciada del cantón a nivel de demográfico, social, productivo,

infraestructura productiva, empleo y uso de suelo actual y potencial.

Realización de un estudio de las necesidades sociales básicas, reales y concretas de cada municipio que les sirva para identificar y priorizar sus necesidades, que podrán ser objeto de intervención a través de las Convocatorias Públicas de subvención a Proyectos de Cooperación para el Desarrollo.

Designación de los técnicos municipales que serán formados para mejorar su capacidad de gestión administrativa en temas de urbanismo y paisajismo, gestión medio ambiental (recuperación de ríos, reforestación y recogida y tratamiento de residuos sólidos), gestión de economía municipal (Fiscal, social y administrativa), gestión de programas sociales (juventud, igualdad de género y familia), gestión de programas de comunicación e información y agentes de desarrollo económico.

Desarrollo normativo por los técnicos y en las áreas en las que han sido formados, para favorecer el desarrollo de los nuevos procesos sociales y productivos.

La reserva y cesión de suelo que favorezca el surgimiento de una red productiva de microempresarios y micro-cooperativas que genere riqueza ,consumo interno y empleo en el municipio.

Ejecución del Proyecto de necesidades básicas “Desarrollo Producción Unidad de Vida”.

Anexo B

Presupuesto se anexa en formato Excel

Anexo C

MARCO LOGICO DE LA INTERVENCION

	Lógica De La Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes Y Medios De Comprobación	Hipótesis
Objetivos Globales	Diagnosticar y analizar las realidades del fenómeno de la migración e inmigración desde los socios involucrados en materia de Seguridad Ciudadana, en las ciudades participantes de la Red 14 "Seguridad Ciudadana en la Ciudad.	<p>El 100% de las ciudades socias cuentan con conocimiento e información del fenómeno de la migración e inmigración en materia de Seguridad Ciudadana en las ciudades participantes de la Red 14 "Seguridad Ciudadana en la Ciudad".</p> <p>El 100% de las ciudades socias cuentan con conocimiento comparado con relación a las políticas, planes, programas y proyectos y las competencias institucionales en materia de migración e inmigración seguridad en las ciudades socias del proyecto.</p> <p>El 100% de las ciudades socias cuentan con mayor conocimiento en la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodología y sistemas de evaluación en migración e inmigración en materia de Seguridad Ciudadana en las ciudades participantes de la Red 14 "Seguridad Ciudadana en la Ciudad" vinculadas al proyecto.</p>	<p>Informes de Investigaciones realizadas</p> <p>Sitio web funcionado</p> <p>Publicaciones generadas a partir del proyecto.</p> <p>Informe de buenas practicas por cada una de las comunas socias.</p> <p>Registro de participantes en proceso formativo.</p> <p>Seminarios realizados.</p> <p>Modelo piloto construido.</p> <p>Pasantías desarrolladas en una de las comunas socias.</p> <p>Cintas con registros audiovisuales producidos por el proyecto.</p>	<p>Se cuenta con el respaldo político local de cada una de las máximas autoridades por cada una de las ciudades socias participantes en el proyecto</p> <p>Se cuenta con los equipos técnicos apropiados para el desarrollo del proyecto.</p>

<p>Objetivos Específicos</p>	<p>1. Generar conocimiento comparado en materia de inseguridad ciudadana como efecto de la migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las ciudades socias cuentan con información con relación a las distintas dimensiones que configuran el fenómeno de la migración e inmigración en las ciudades socias del proyecto. - El 100% de las ciudades socias cuentan con conocimiento de las representaciones sociales de las poblaciones a nivel socioculturales y socio estructurales que afectan los modos de responder al fenómeno de migración e inmigración. 	<p>Cuestionarios aplicados en estudio de seguridad ciudadana.</p> <p>Existencia de base de datos del estudio.</p> <p>Informe de resultados estudio.</p> <p>Cintas magnetofónicas con registro de técnicas cualitativas aplicadas.</p> <p>Trascripción de registro de la aplicación de técnicas cualitativas aplicadas.</p> <p>Informe con resultados finales de los grupos focales.</p>	<p>Existe credibilidad de los ciudadanos en sus gobiernos locales lo que facilita la aplicación de los instrumentos de investigación contemplados en el proyecto</p>
	<p>2. Generar conocimiento comparado con relación a las políticas, planes, programas y proyectos y las competencias institucionales en materia de seguridad ciudadana, relacionada a migración e inmigración en las ciudades socias del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las ciudades socias cuentan con información actualizada respecto a políticas, planes, programas, proyectos que se implementan en materia de migración e inmigración en cada una de las comunas socias del proyecto. 	<p>Ficha de caracterización de instrumentos locales en materia de migración e inmigración.</p> <p>Registros de participantes del taller.</p> <p>Registro audiovisual del taller</p>	<p>Existe voluntad política de compartir con los socios la información local referente a migración e inmigración en materia de seguridad ciudadana.</p>

	<p>3. Fortalecer el conocimiento de los actores locales en la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodología y sistemas de evaluación relacionada a la migración e inmigración en materia de Seguridad Ciudadana en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” vinculadas al proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las ciudades socias mejoran sus competencias institucionales locales en materia de seguridad ciudadana en lo que se refiere a migración e inmigración en cada una de las ciudades socias del proyecto. - El 100% de las ciudades socias cuentan herramientas actualizadas con relación a la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodologías y sistemas de evaluación en materia de migración e inmigración. - El 100% de las ciudades socias desarrollan espacios y modalidades de intercambio y generación de aprendizaje en materia de migración e inmigración en cada una de las ciudades socias del proyecto. - El 100% de las ciudades socias cuentan con material conceptual y metodológico actualizado en materia de migración e inmigración en América latina como en Europa. 	<p>Registro audiovisual del taller</p> <p>Registro de participantes por seminario.</p> <p>Dossier de documentación de la realización de seminarios.</p> <p>Informes de sistematización de pasantías.</p> <p>Dos publicaciones de los seminarios 1 y 2 contemplados en el proyecto.</p> <p>Registro de vídeo conferencias realizadas por el proyecto</p>	<p>Los equipos técnicos se disponen positivamente a la entrega de nuevos conocimiento y herramientas en lo referente a migración e inmigración en materia de Seguridad Ciudadana.</p>
--	--	--	---	---

Resultados Esperados	1.1 Equipos técnicos de las ciudades socias capacitados en la utilización del sitio Web y cuentan con Plan Operativo de Trabajo validado para la ejecución del proyecto.	1.1.1 Un Sitio Web construido y con información actualizada y disponible para el funcionamiento del proyecto	Dirección electrónica funcionando en el ciber espacio.	
		1.1.2 Equipos profesionales con competencias técnicas para utilizar sitio Web del proyecto y con plan de trabajo del proyecto.	Registro de participación en taller virtual. Registro audiovisual de video conferencia.	
Resultados Esperados	1.2 Profundización de la información con relación a las distintas dimensiones que configuran el fenómeno de la migración e inmigración en las ciudades socias del proyecto.	1.2.1 Investigaciones de las distintas Dimensiones y Percepción de los migrantes e inmigrantes realizadas en cada ciudad socia del proyecto.	Informes de los resultados de las investigaciones realizadas.	Comunidad se muestra dispuesta a colaborar con técnicas de investigación aplicadas.
		1.2.2 Tazas de migración e inmigración construidas y actualizadas en cada una de las ciudades socias del proyecto	Informe escrito	
		1.2.3 100% de las ciudades socias cuentan con índice actualizado de percepción de los migrantes e inmigrantes frente a la actividad delincencial existente en cada una de las ciudades participantes del proyecto	Informe escrito.	
	1.3 Profundización en el conocimiento de las representaciones sociales de las poblaciones en los ámbitos socio cultural y socio estructurales que afectan los modos de responder al fenómeno de la migración e inmigración que puede ocasionar inseguridad Ciudadana.	1.3.1 El 100% de las ciudades socias de la red cuentan con conocimientos y experticias sistematizadas por las representaciones sociales de la ciudadanía local, en materia de migración e inmigración en lo que concierne a seguridad ciudadana.	Cintas magnetofónicas de grupos con registros de grupos de discusión. Informe escrito de las transcripciones de los grupos de discusión. Informe analítico con los resultados de la técnica aplicada.	

2.1 Profundización en la información de las políticas, planes, programas, proyectos que se implementan en materia de migración e inmigración en cada una de las comunas socias del proyecto.	2.1.1 El 100% de las ciudades socias cuentan con descripción comparada de los planes, programas y proyectos implementados por las comunas socias del proyecto en lo referente a migración e inmigración..	Fichas de registro. Catastro de la información institucional local.	Existen registros de información secundaria con relación a lo realizado sobre migración e inmigración en la comuna.
	2.1.2 El 100% de las ciudades socias del proyecto cuentan con catastro de Buenas practicas de la oferta publica local en materia de migración e inmigración .	Disquete con catastro de buenas practica.	Que existan buenas prácticas y claridad con respecto a los indicadores que les permiten ser calificadas como tal
	2.1.3 El 100% de las ciudades cuentan con informes de las políticas implementadas en materia de migración e inmigración en los espacios locales donde se desarrolla el proyecto	Informe escrito	
3.1 Aumento en las competencias técnicas de la institucionalidad local en materia de seguridad ciudadana en lo que tiene que ver con migración e inmigración en cada una de las comunas socias del proyecto.	3.1.1 El 100% de los profesionales capacitados cuentan con programa de formación técnica en materia migración e inmigración.	Carpetas de trabajo con módulos de formación. Informe evaluativo del trabajo realizado con los profesionales hojas de registro de asistencia	
3.2 Mayor pertinencia con relación a la implementación de modelos de intervención, diseño y aplicación de instrumentos, metodologías y sistemas de evaluación en materia de migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” vinculadas al proyecto.	3.2.1. Sistematización de los elementos relevantes en el trabajo de seguridad ciudadana en materia de migración e inmigración en el ámbito local. 3.2.1 Un modelo piloto de intervención en materia de seguridad ciudadana en lo que se refiere a migración e inmigración diseñado y en aplicación a partir de los conocimientos generados por el proyecto.	Informe de elementos relevantes en el trabajo de migración e inmigración. Documento de trabajo con modelo piloto construido	Hay voluntad política y recursos para implementar programa piloto Existen en los actores participantes las capacidades teóricas y técnicas para fundamentar lo propuesto.

	3.3 Aumento de espacios y modalidades de intercambio y generación de aprendizaje en materia de seguridad ciudadana en migración e inmigración en cada una de las comunas socias del proyecto.	3.3.1 1 Profesional integrante de los equipos técnicos de las ciudades socias realiza pasantía en las comunas involucradas en el proyecto generando aprendizaje, retroalimentación de practicas realizadas	Cuadernos de campo. Fichas de registro de participación en pasantía. Informe escrito pasajes de avión de viajes realizados Fotografías.	Las ciudades receptoras del pasante cuentan con una planificación que haga efectivamente la pasantía una instancia de aprendizaje mutuo.
	3.4 Existencia y socialización de material conceptual y metodológico resultantes del proyecto con distintos actores relevantes vinculados al tema de migración e inmigración en América latina como en Europa.	3.4.1 Dos publicaciones construidas y socializadas con actores relevantes en distintos momentos de la realización del proyecto (tanto en América Latina como Europa.	1900 ejemplares de cada una de las publicaciones realizadas por el proyecto.	
	ETAPA N° 1 : Instalación del Programa			
Actividades Asociadas al resultado 1.1	Coordinaciones iniciales con ciudades socias.	El 100% de las ciudades socias coordinadas para la ejecución del proyecto	Registros telefónicos y E- mail. Presupuestos detallados.	
	Instalación de oficina, contratación de personal y recolección de información secundaria.	El 100% de las ciudades socias cuentan con oficinas habilitadas para la ejecución del proyecto.	Espacio fisico habilitado en cada ciudades socia. Presupuestos detallados Registro fotográfico.	Recursos de contraparte local disponibles de acorde a programa de ejecución
	Revisión de información secundaria en materia de migración e inmigración en cada comuna socia.	El 100% de las ciudades socias cuentan con fichas bibliográficas de información secundaria revisada en el ámbito local en materia de migración e inmigración .	Archivo con fichas bibliográficas construidas.	
	Construcción de la WEB de trabajo y difusión.	Portal Web construido e instalado en el ciberespacio.	Existencia de dirección electrónica en el ciberespacio.	

Actividades Asociadas al Resultado 1.2 y 1.3	Taller virtual inicial con las ciudades socias: metodología general de trabajo y operatividad del sitio WEB.	El 95 % de los equipos técnicos participan de taller de capacitación en materia de utilización del sitio Web.	Cuadernos de registro de participación Registro audiovisual.	
	Etapa 2. Investigación de migración e inmigración			
	Diseño de instrumentos de recolección de información referida a migración e inmigración.	El 100 % de las ciudades socias cuentan con encuesta de migración e inmigración.	Cuestionario propuesto	
	Segundo taller virtual: socialización y construcción participativa del instrumento tipo a ser utilizado en los estudios de migración e inmigración.	El 95% de los socios participan y validan instrumento de recolección de información.	Registro de participación Registro de sugerencias de modificación al instrumento propuesto Registro audiovisual.	
	Trabajo de campo y procesamiento de la información recopilada.	Las 5 ciudades socias realizan aplicación de instrumento a las muestras determinadas para el estudio. Las 5 ciudades socias cuentan con Matriz de datos de los instrumentos aplicados en cada país participante del proyecto	Cuaderno de campo Cuestionarios aplicados Informe final con resultados del estudio	

	Realización de grupos de discusión y grupos focales para indagar sobre las causales de la percepción de inseguridad en migrantes e inmigrantes por las representaciones socioculturales y socio estructurales que afectan los modos de responder al conflicto en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” (grupos focales).	Las 5 ciudades socias cuentan con Informes analíticos de los grupos de discusión realizados. Las 5 ciudades socias cuentan con Informes analíticos sobre los diálogos ciudadanos. Las 5 ciudades cuentan con información acerca de las representaciones socio culturales y socio estructurales de la inseguridad ciudadana.	Cintas magnetofónicas con registro de técnicas cualitativas aplicadas. Trascripción de las técnicas cualitativas aplicadas. Informe con resultados finales de los grupos de discusión y grupos focales.	
	Seminario de intercambio: presentación de los resultados de los estudios realizados y Análisis comparado.	El 95% de los equipos técnicos participa en el seminario de intercambio. El 100% de los socios del proyecto socializa los resultados obtenidos tanto en materia de migración e inmigración y representaciones sociales en materia de inseguridad ciudadana.	Registro de asistencia. Dossier con documentación de los resultados de los estudios realizados. Archivo con ponencias y resultados locales de cada investigación realizada.	
	Sistematización y publicación N° 1.	Una publicación producida por el proyecto.	500 ejemplares de la primera publicación	
Actividades	Etapas 3. Caracterización de la gestión pública en Migración e Inmigración en materia de Seguridad Ciudadana.			

Asociadas al Resultado 2.1	Caracterización, análisis y evaluación de la oferta pública local en materia de migración e inmigración en las ciudades integrantes de este proyecto: políticas, planes, programas, proyectos, procesos, productos y resultados.	El 100% de las ciudades socias cuentan con sistematización de información local en materias de migración e inmigración de los procesos, productos y resultados obtenidos en dicha implementación	Un informe sistematizado de la oferta pública local en materia de migración e inmigración.	
	Sistematización de Catastro de buenas practicas de los gobiernos locales en materia de migración e inmigración en las ciudades participantes de la Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad”.	El 100% de las ciudades socias cuenta catastro de buenas practicas de la institucionalidad local en materia de migración e inmigración.	Archivo con catastro de cada una de las ciudades socias.	
	Tercer taller virtual: intercambio de experiencias de gestión pública en materia de seguridad ciudadana.	El 95% de los equipos técnicos de cada ciudad socia participa y presenta experiencias local en el tema	Planilla de asistencia. Registro audiovisual	
	Análisis crítico de las competencias institucionales en el ámbito local en materia de migración e inmigración de las ciudades integrantes de este proyecto.	Sistematización de análisis crítico de cada socia en materia de seguridad ciudadana.	Informe construido.	Existe voluntad política que permita acceder a las distintas instancias de información.
Etapa 4. Mejoramiento de competencias locales e instalación de modelo piloto.				

Actividades Asociadas al Resultado 3.1	Creación e instalación de un programa de formación de mejoramiento de la gestión y competencias locales en materia de migración e inmigración.	El 100% de los equipos técnicos colabora en la construcción de malla curricular del programa de formación en materia de seguridad ciudadana. El 100% de los equipos técnicos de las ciudades socias participa en proceso de capacitación en materia de seguridad ciudadana.	Una malla curricular construida. Registro de participantes que aprueban el programa de capacitación en seguridad ciudadana. Registro de asistencia. Cuaderno de campo.	
Actividades Asociadas al Resultado 3.2	Diseño e implementación del modelo piloto de gestión pública en materia de migración e inmigración que incorpore los aprendizajes del proceso del proyecto.	Al menos el 95% de los socios participan en la construcción y puesta en marcha del modelo piloto en materia de migración e inmigración .	Guía de trabajo para implementar modelo piloto Informes de avance de la ejecución del modelo	Voluntad política y consenso de las ciudades participantes para que el modelo se ejecute. Recursos disponibles.
Actividades Asociadas al Resultado 3.3	Realización de Pasantías de intercambio (ejecutar el plan piloto en Salto.	100% de los profesionales de los equipos técnicos realizan pasantías generando aprendizajes, retroalimentación de practicas a partir de la aplicación de modelo piloto.	Registro de participantes por seminario. Informes de sistematización pasantías.	
	Seminario Final: socialización de las experiencias y resultados de la aplicación del modelo piloto.	El 100% de los participantes del tercer seminario, presentan los resultados finales en materia de migración e inmigración en lo referente a seguridad ciudadana del proceso de ejecución del proyecto.	registro de asistencia Registro de la evaluación de participantes en el proyecto	
Actividades Asociadas al Resultado 3.4	Confeción de un Manual que presenta modelos exitosos en materia de migración e inmigración N° 2.	Una publicación producida por el proyecto con relación a modelos exitosos en materia de migración e inmigración.	500 ejemplares del libro producido por el proyecto	
	Elaboración del informe final	Un informe final elaborado y validado por las distintas ciudades socias participantes del proyecto.	Informe final escrito. Informe final virtual	

Anexo D

Anexo D

Gastos	Unidad	# de unidades	Unitario (en Eur)	Total
<i>Dietas para misiones / viajes</i>				
En el extranjero (personal para la Acción)	Por día			0
Pasantías (modelo piloto) en: Salto - Uruguay	5	45	70	15750
Local (personal para la Acción)	Por día			0
Participantes en seminarios / conferencias	Por día			0
Seminario intercambio Maule - Chile	4	3	70	840
Seminario Final Chorrillos - Perú	5	3	70	1050